C.DIP 113711 21/04/2021 12:21

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en sus respectivas condiciones de **portavoz adjunta y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Consejo de Ministros celebrado el día 6 de abril de 2021, se ha autorizado a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) la constitución en Arabia Saudí de una filial de Navantia, denominada Navantia Saudi Arabia,

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

EXP_2021_006969

C.DIP 113711 21/04/2021 12:21

LLC, dotada con un capital social de 3,4 millones de euros y suscrito al 100% por la compañía pública naval[1].

La creación de esta sociedad filial responde a las exigencias del contrato firmado en 2018 con Arabia Saudí, por importe de 1.813 millones de euros, para el diseño, construcción y entrega de 5 corbetas Avante 2200 que incluye, entre otros servicios, un paquete logístico, la formación de las tripulaciones y el personal de mantenimiento de la Base Naval de Jeddah, el suministro de equipos y sistemas de apoyo, así como el apoyo al ciclo de vida de los buques durante cinco años desde la entrega de la primera unidad, prorrogable otro quinquenio.

Según dicho contrato, las actividades que se realicen en territorio saudí deberán ser ejecutadas por una sociedad filial creada en este país. De acuerdo con este compromiso, Navantia Saudi Arabia tiene como objeto la operación y mantenimiento de buques especiales y su equipo.

Entre las actividades que podrá promover esta filial, figuran las de gestionar los programas en ese país que hayan sido contratados por Navantia; la participación en el diseño de los productos de Navantia para Arabia Saudí u otros países del Golfo; el asesoramiento técnico y la prestación de servicios de ingeniería logística durante el ciclo de vida de los buques de la Marina Real Saudí u otros países del Golfo; el suministro de materiales y de sistemas y equipos para la Base Naval; la

[1] Referencia del Consejo de Ministros del día 6 de abril de 2021. Disponible [en línea]: https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2021/refc20210406.aspx#ARABIA

formación y desarrollo de actividades de I+D, así como la creación de una red local de suministradores.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

C.DIP 113711 21/04/2021 12:21

PREGUNTAS

1.- ¿Es favorable el Gobierno a fomentar nuevos contratos entre la empresa pública NAVANTIA y Arabia Saudí?

2.- Si no es así, ¿qué motivos arguye el Gobierno para dicha postura?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de abril de 2021.

Agustín Rosety Fernández de Castro.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Manuel Mestre Barea.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Alberto Asarta Cuevas.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Luis Gestoso de Miguel.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Víctor González Coello de Portugal.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 113711 21/04/2021 12:21

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es